

AUTORIZACIÓN CAMBIO DE ROPA

En Educación Infantil son numerosos los niños/as que pueden tener dificultades para controlar esfínteres con regularidad. También puede ocurrir que, por cualquier motivo, haya que cambiarles de ropa.

En el centro existe el servicio gratuito de cambio de ropa por lo que, en el caso que quieran hacer uso del mismo, es necesario entregar su autorización escrita, aportando:

- Una bolsa pequeña de tela con el nombre del alumno/a con la ropa de cambio
- Un paquete de toallitas húmedas pequeño con el nombre del alumno/a

En caso de no autorizar, se llamará a la familia para que acudan al centro a cambiar al alumno/a.

D. /Dña. _____ con DNI _____

Madre/ padre/ T.L. _____ del nivel _____

AUTORIZA

NO AUTORIZA

A que, en caso de necesidad, el auxiliar del centro realice el cambio de ropa a su hijo/a, durante **toda la etapa de Educación Infantil**.

Leganés, ____ de _____ de 20 ____

Firma padre/ madre/ TL

Firma padre/ madre/ TL

Fdo. _____

Fdo. _____